NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta de Efectivo se presenta con un monto de \$ 34,251.99 el cual se encuentra integrado por Fondos de Caja a cargo de los funcionarios Arturo Hernán Tagle, Heraclides Ontiveros Navarro, Ezequiel Pedroza Pérez, Juan Miguel López Carrillo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense de diversos Programas sin movimientos en el mes de Marzo 2018.

Bancos.

Para la operación, inversión y administración de los recursos aportados, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, maneja cuentas bancarias en el banco SERFIN, BANCOMER y BANORTE y el saldo final reflejado en conciliaciones bancarias es de \$9'362,017.86, y se integra de la siguiente manera:

No.	CUENTA	INSTITUCION BANCARIA	SALDO AL 31 DE MARZO 2018	OBSERVACION	
INST	TTUCION BANCARI	A SERFIN			
1	65-50066035-6	SERFIN	-183,588.12	(Federal-Estatal)	
2	65-50066041-6	SERFIN	2′819,496.83	Subsidio Estatal	
3	65-50066043-3	SERFIN	00.00	Subsidio Federal	
4	65-50066085-9	SERFIN	-6,806.33	Recursos Propios	
5	65-50178173-0	SERFIN	8,015.62	52 PYME	
6	65-50237345-8	SERFIN	59,569.96	PROMEP	
7	65-50307101-0	SERFIN	94,081.12	Fondo de Reserva	
8	65-50378368-1	SERFIN	14,474.15	PROMEP 2013	
9	22-00054341-8	SERFIN	116.04	04 CONACYT 231525	

				The state of the s
10	22-00055370-4	SERFIN	119,638.69	PRODEP 2015
11	22-00058997-0	SERFIN	-10,085.00	Operación Estatal
12	22-00058998-4	SERFIN	-0.50	Operación Federal
13	22-00060773-2	SERFIN	-0.01	PROEEXES 2017
14	22-00060971-6	SERFIN	2,781.36	CDI
15	22-00061241-0	SERFIN	21838	PRODEP 2016
16	22-00061117-3	SERFIN	378512	PIEES 2017
17	22-00062303-1	SERFIN	0.01	Estatal 2018
18	22-00062307-6	SERFIN	0.00	Subsidio Federal 2018
19	22-00062305-9	SERFIN	496,612.1	Ingreso Propio
20	22-00062306-2	SERFIN	4,818,073.11	Operación 2018
21	22-00062929-5	SERFIN	621,574.82	Acreditación 2018
			\$9,254,303.87	
				

En el mes de Septiembre de 2012 se contrataron en la Institución bancaria Serfin dos cuentas bancarias mismas que serán de enlace y no tendrán movimientos solo se ocupara para la disminución de los intereses bancarios.

NO.	CUENTA	INSTITUCION BANCARIA	SALDO AL 31 DE MARZO 2018	OBSERVACION
INSTI	TUCION BANCA	RIA BANCOMER		
22	0159550658	BANCOMER	9,111.07	(Federal-Estatal) Se ocupa para los gastos de Operación

En la Institución bancaria Banorte se cuenta con nueve cuentas: Recursos propios, para que los alumnos realicen ahí sus pagos de inscripción y reinscripción; Promep 2012, para realizar pagos a los becarios de ese programa; Sedesol 2014, para el pago de los gastos de este programa; Nómina, para el pago a los trabajadores que tienen cuenta en este banco; Extensionismo Rural, para realizar pagos de dicho programa; Prodep 2014 para realizar pagos a los becarios de ese programa; Proexoees; Profocie y Estímulo fiscal, éstas últimas para pagos relacionados con esos programas.

NO.	CUENTA	INSTITUCION BANCARIA	SALDO AL 31 DE MARZO 2018	OBSERVACION
INSTI	TUCION BANCA	RIA BANORTE		
23	0826365015	BANORTE	84,673.35	RECURSOS PROPIOS
24	0847100613	BANORTE	13,915.19	PROMEP 2012
25	0233589044	BANORTE	1.78	NOMINA
26	0255115409	BANORTE	9.07	PRODEP 2014
27	0255113021	BANORTE	-1.00	PROEXOEES
			\$ 98,602.92	

SALDO FINAL DE BANCOS: \$ 9,362,017.86

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- 1. La cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo termina con un saldo de \$7'382,861.01 (Siete millones trecientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y un pesos 01/100 M.N.) perteneciente a adeudos pendientes de recibir de ejercicios anteriores, además de pagos pendientes de descontar por la prestación de bienes y servicios.
- 2. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$328,378.06 (Trecientos veintiocho mil trecientos setenta y ocho pesos 06/100 M.N.)
- 3. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo; Esta cuenta termina al 31 de Marzo de 2018 con un saldo de 0.0 (cero pesos 0/100 M.N.), por contribuciones a favor de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo.

4. Este rubro se integra por un adeudo de \$316,218.61 (Trecientos diez y seis mil doscientos diez y ocho pesos 61/100 M.N.), mismo que corresponden \$155,214.10 por el servicio de Combustibles y \$ 1,287.60 por el saldo del proveedor de la concesión de cafetería, \$7,563.13 a Ana Compañía de Seguros, \$ 45,255.18 por Servicio de Teléfono, \$ 29,398.60 a Gabriel Hernández Romero, \$1,000.00 a Fabiola Yazmín Crespo Crespo,\$8,000.00 Azucena Guadalupe Jiménez Montemayor, \$58,500.00 a Joel Nochebuena Rivera, \$10,000.00 Andy Lara de la Rosa.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método, este rubro se integra por un adeudo de \$1,539.52 (Mil quinientos treinta y nueve pesos 52/100 M.N.), correspondiente al monto sobrante por el pago realizado a un proveedor.

Activo No Circulante

Deudores a Largo Plazo

La cuenta de Deudores a largo plazo con un saldo de \$908,353.73 corresponde a los proyectos de Incubadora de Empresas, del Capital Semilla Otorgado por FUNTEC, a:

NOMBRE	MES DE ORIGEN	IMPORTE	OBSERVACION
Rosalino Hernández Hernández	30/09/2006	276,771.68	Capital Semilla de Proyectos Incubadora de empresas
Delfino Hernández Hernández	30/09/2006	349,534.00	Capital Semilla de Proyectos Incubadora de empresas
Marlene Redondo Jiménez	30/09/2006	25,009.74	Capital Semilla de Proyectos Incubadora de empresas
Víctor Hugo Aquino Filomeno	30/06/2007	257,038.31	Capital Semilla de Proyectos Incubadora de empresas
	Sumas	908,353.73	

Derechos por recibir efectivo y equivalentes a largo plazo.

Se integra con un saldo de \$23,844.00, el cual corresponde a un saldo pendiente por liquidar del Sr. Moisés Flores Hernández, mismo que corresponde a la concesión de la Cafetería de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Inversiones Financieras

6. En esta cuenta se tenía en inversión para el fondo de reserva, sin embargo el saldo ya fue transferido a la cuenta tradicional, por un saldo al 31 de Marzo es de \$ 0.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 7. Los bienes muebles traen un saldo de \$ 76,973,096.15; integrado por Mobiliario y equipo de administración por \$33, 203,325.12; Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo por \$9, 352,033.81; Equipo Industrial Medico y de laboratorio por \$ 1,871,166,28; Equipo de Transporte por \$3,054,249.57; Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por \$ 30,935,104.26.
- 9. Bienes inmuebles conformado por Terrenos \$ 1,518,023.10, Edificios no habitacionales por \$ 48,689,404.79, Activos Intangibles por Software \$4,021,550.26.

Los bienes inmuebles de la Universidad ascienden a \$50'207,427.89 (Cincuenta millones doscientos siete mil cuatrocientos veintisiete pesos 89/100 M.N.), el cual está integrado de la siguiente forma

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u> <u>MENSUAL</u>	TOTAL ACUMULADO	
BIENES INMUEBLES			
Terreno	0.00	1,518,023.10	
Edificios no habitacionales	0.00	48,689,404.79	
Total:	0.00	\$50'207,427.89	

Los bienes muebles de la Universidad ascienden a \$47'450,774.78 (Setenta y cinco millones doscientos siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 05/100 M.N.), el cual está integrado de la siguiente forma:

<u>CONCEPTO</u>	IMPORTE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	33′203,325.12
Mobiliario y Equipo Educación y Recreativo	0.00	9′352,033.81
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1′871,166.28

Oldia Filipidado i Felia Fodia de Filipida Felia i imprista de 140				
Equipo de Transporte	0.00	3′054,249.57		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	30′935,104.26		
<u>TOTALES</u>	0.00	\$47'450,774.78		

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

10. La cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo termina con un saldo de \$7'382,861.01 (Siete millones trecientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y uno pesos 01/100 M.N.) perteneciente a adeudos pendientes de recibir de ejercicios anteriores, además de pagos pendientes de descontar por la prestación de bienes y servicios.

Otros Activos

11. La cuenta de Depósitos en garantía está constituida por los contratos mediante los cuales se ampararon las cantidades que se dejaron en guarda para garantizar los servicios que la UTHH va a disfrutar y se integra con un saldo de \$86,811.49 (Ochenta y seis mil ochocientos once pesos 49/100 M.N.).

NOMBRE	IMPORTE MENSUAL	TOTAL ACUMULADO	OBSERVACION
Depósitos de Arrendamiento			
	0.00	1,000.00	Depósitos de Arrendamiento
Deposito con C.F.E.	0.00	56,165.50	Deposito con C.F.E para proporcionar energía
Depósitos Envases de Gas			

	0.00	4,485.00	Depósitos Envases de Gas
Deposito Servicio de Internet	0.00	19,999.65	Deposito Servicio de Internet
Instituto Hidalguense de	0.00	15,555.03	Deposito Servicio de Internet
Educación	0.00	<u>5,161.34</u>	Depósito en garantía por prestación de servicios
	0.00	\$86,811.49	

PASIVO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

1. Este rubro representa las obligaciones presentes que tiene la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, virtualmente ineludibles de transferir, como consecuencia de transacciones o eventos pasados el importe al 31 de Marzo del 2018 es de \$892,801.27 (Ochocientos noventa y nueve mil ochocientos un pesos 27/100 M.N.)

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

2. Son las obligaciones tributarias establecidas en Ley que debe de pagar la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense al 31 de Marzo del 2018, misma que a continuación se describen:

NOMBRE	TOTAL
ISR Sueldos y Salarios	1′360,966.68
Ret. 10% S/Honorarios	0.48
Ret. 10% S/Arrendamientos	0.24
Cuotas ISSSTE	1′016,342.01
Préstamo ISSSTE	175,043.37
Retención del IVA	800.37
Retención crédito Hipotecario	118,903.48
Cuotas patronales ISSSTE	-464,308.25
Cuotas SAR-FOVISSSTE	25,825.81
IVA	0,49
Impuesto Sobre Nominas	15.00
ISR asimilados a salarios	-0.94
Retenciones crédito 2m	24,325.97
Aport. por pagar ISSSTE	3,883.25
Total	\$2'261,797.96

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

3. Se integra por un saldo de \$1'653,995.89 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 89/100 M.N.) integrado por acreedores diversos, retenciones efectuadas al personal, descuentos en biblioteca, seguros de vida individual, crédito para adquirir electrodomésticos, aportaciones a uniformes e importe por recuperar del fondo revolvente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- 1. La operación de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense se basa en el Convenio celebrado entre el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Hidalgo, para la Creación, Operación y Apoyo Solidario de la Universidad, anualmente los dos niveles de gobierno formulan un Convenio Específico Anual para la asignación de recursos financieros, en donde se establecen las bases para la determinación presupuestal del ejercicio que corresponda.
- 2. Las fuentes básicas de ingreso para la operación de la Universidad son seis y a la fecha se ha logrado captar para el ejercicio fiscal 2018 la cantidad de \$76'780,675.88 (Setenta y seis millones setecientos ochenta mil seiscientos setenta y cinco pesos 88/100 M.N.).

TIPO DE RECURSO	IMPORTE
Subsidio Federal	8'889,594.00
Subsidio Estatal	5′280,362.49
Convenios	0.00
Ingresos Propios	2′765,690.60
2018	
Otros Ingresos Propios (Programas Especiales)	0.00
Productos Financieros	24,932.39
Otros Ingresos Varios	2,731.74
TOTAL	\$90'126,631.84

SUBSIDIO FEDERAL

La Secretaria de Educación Pública asigno en su convenio de apoyo financiero a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, la cantidad de \$8'889,594.00 (ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

SUBSIDIO ESTATAL

El Gobierno del Estado de Hidalgo, aporto a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, la cantidad de \$5'280,362.49 (Cinco millones doscientos ochenta mil trecientos sesenta y dos pesos 49/100 M.N.).

INGRESOS PROPIOS

La captación de ingresos propios juega un papel importante para contribuir con la operación, desarrollo y consolidación de la Universidad, esta fuente de financiamiento permitió realizar acciones e inversiones complementarias a los programas sustantivos, y en conjunto apoyo al cumplimiento de los objetivos y metas manteniendo y mejorando sustancialmente la calidad de los servicios que se ofrecen en la comunidad universitaria.

La suma de Ingresos Propios de 2018, es de: \$2'765,691.00 (Dos millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y un pesos 05/100 M.N) los cuales se integran por los siguientes conceptos:

> INGRESOS PROPIOS:

No.	INGRESOS PROPIOS	IMPORTE
1	DERECHOS	2′765,691.00
	Reinscripción Técnico Superior Universitario	1,684,800.00
	Reinscripción nivel Licenciatura	793,000.00
	Examen extraordinario	217,855.00
	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario	1,720.00
	Duplicado de certificado de estudios	1,650.00
	Constancia escolar	20,580.00
	Constancia de no adeudos	3,720.00

	Reposición de carta de presentación de estancia y estadía	80.00
	Titulación	13,500.00
	Registro de título y expedición de cédula profesional federal para los niveles académicos de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, Licenciatura y Maestría o Doctorado	12,187.60
	Derecho por la validación electrónica de título profesional mediante medidas de seguridad (timbre holograma)	738.00
	Expedición de registro estatal	2,960.00
	Reposición de credencial	12,000.00
2	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO (Concesión Cafetería y donación de libros)	38,838.30
3	APROVECHAMIENTOS	1,500.00
4	CONVENIOS	1'815,808.00
	SUMA	\$4'621,866.90

INGRESOS DE PROGRAMAS ESPECIALES

Por los Programas Especiales al 31 de Marzo del 2018, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense registró proyecto, por lo que al cierre del mes la cuenta tiene un importe de \$ 0.00, ya que no se recibió recurso administrado para dichos programas. (PROMEP Y PRODEP).

PRODUCTOS FINANCIEROS

El saldo se integra por los intereses bancarios generados al mes de Diciembre del 2017, por un importe de \$24,932.39 (veinticuatro mil novecientos treinta y dos pesos 39/100 M.N).

OTROS INGRESOS VARIOS

Esta cuenta al 31 de Diciembre del 2017, termina con un saldo de \$2,731.00, correspondiente a ingresos por programas especiales e ingresos propios que quedaron en el resultado del ejercicio 2017 y por diversas situaciones serán utilizados en el 2018.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los recursos asignados para la operación de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense correspondiente al mes de Marzo 2018, ascendieron a \$16'266,142.00 (Diez y seis millones doscientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), mismos que se utilizaron para pagar recursos humanos, suministros, servicios, mobiliario y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, las cuales permitieron el alcance de los objetivos y el logro de las metas que contempla el Programa Institucional de desarrollo y por lo tanto el cumplimiento de la misión de la Universidad.

No. CAPITULO	NOMBRE CAPITULO	IMPORTE	JUSTIFICACION
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$14'130,090.00	Mantener una plantilla de personal académico y administrativo para hacer frente a la operación de la UTHH.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$305,267.00	Adquisición de Consumibles, insumos, y artículos necesarios para el eficiente desempeño de la UTHH.
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1'689,907.00	Pagos de gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la UTHH.
4000	TRANSFERENCIAS	\$6,800.00	Para el otorgamiento de becas
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$134,078.00	Adquisición de Mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento de UTHH.
	TOTAL DE GASTOS	\$16'266,142.00	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

El resultado del ejercicio al 31 de Marzo del 2018 es de un ahorro de \$7'746,605.59 (Siete millones setecientos cuarenta y seis mil seiscientos cinco pesos 59/100 M.N.)

2. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La cuenta está integrada con un saldo de \$7'670,735.10 (Siete millones seiscientos setenta mil setecientos treinta y cinco pesos 10/100 M.N.), por la acumulación de los saldos remanentes de los ejercicios anteriores, se realizó una reclasificación de fondos que se encontraban como reserva, derivado de su conclusión en algunos casos y cancelación en otros, afectando los resultados de ejercicios anteriores correspondiente a su origen.

Reservas

RESERVAS DE PATRIMONIO

La cuenta de Fondo de Reserva al 30 de Marzo del 2018 se registra con un importe de \$88,190.15; En el mes de Septiembre de 2008 se crea el fondo llamado Reservas para Contingencias como remanentes de economías de diversos cursos y proyectos de educación continua, por un saldo de \$32,920.26, sin embargo en el mes de Enero de 2009, la cuenta cambia de nombre a "FONDO DE RESERVA" por acuerdo tomado en reunión de trabajo con la cabeza de sector y todos los organismos.

Derivado de la 20 sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, celebrada el 01 de Julio de 2010, se aprobó integrar al fondo de reserva el remanente presupuestal del ejercicio 2009 por la cantidad de \$50,891.06, el cual se registra en el mes de Julio del mismo año, en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el 26 de Diciembre de 2012 se autorizó la aplicación del remanente del ejercicio 2011 por \$4,378.83 quedando el fondo de reserva con un saldo de \$88,190.15. Actualmente el Fondo de Reserva presenta un saldo de \$88,190.15

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

 La cuenta de Efectivo se presenta con un monto de \$ 34,251.99 el cual se encuentra integrado por Fondos de Caja a cargo de los funcionarios Arturo Hernán Tagle, Heraclides Ontiveros Navarro, Ezequiel Pedroza Pérez, Juan Miguel López Carrillo de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense de diversos Programas sin movimientos en el mes de Diciembre 2017.
 Bancos.

Para la operación, inversión y administración de los recursos aportados, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, maneja cuentas bancarias en el banco SERFIN, BANCOMER y BANORTE y el saldo final reflejado en conciliaciones bancarias es de \$9'396,269.85, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos –Tesorería	09'396,269.85	09'198,922.38
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	09'198,922.38	11'190,395.55

DETALLE DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON MONTO GLOBAL

	SALDO AL 31 DE
CONCEPTO	MARZO DE 2018
EDIFICIOS	48'689,404.79
TERRENOS	1′518,023.10
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	33′203,325.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACION Y RECREATIVO	9′325,033.81
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1′871,666.28
EQUIPO DE TRANSPORTE	3'054,249.57
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,935,104.26
ACTIVOS INTANGIBLES	4′021,550.26
TOTALES	132'618,357.19

AL PERIODO EN LA QUE SE GENERÓ UN GASTO COMO SIGUE:

CONCEPTO	GASTO
EDIFICIOS	-
TERRENOS	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACION Y RECREATIVO	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORIO	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
ACTIVOS INTANGIBLES	-
TOTALES	\$-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, ESTADO DE HIDALGO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Marzo de 2018		
(Cifras en pesos)		
I. Ingresos Presupuestarios		22,156,507
. Más ingresos contables no presupuestarios		429,445
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	426,713	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,732	
8. Menos ingresos presupuestarios no contables	T	0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
I. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		22,585,951
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, ESTADO DE HIDALGO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Marzo de 2018		
I. Total de egresos (presupuestarios)		17,499,6
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,367,5
Mobiliario y equipo de administración		0

	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,500
	Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,357,075
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0
	Obra pública en bienes propios	0
	Acciones y participaciones de capital	0
	Compra de títulos y valores	0
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
	Amortización de la deuda publica	0
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables		0

B. Más Gasto Contables No Presupuestales			134,078
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
	Provisiones	0	
	Disminución de inventarios	0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
	Otros Gastos	134,078	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 16,266,142

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

(CUENTAS DE ORDEN)

Cabe mencionar que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense en el mes de Marzo del 2018 manejó cuentas de orden en las cuales reflejó la solicitud hecha al Gobierno del Estado del Recurso correspondiente al periodo Enero-Marzo del 2018, cumpliendo de esta manera con el momento contable del devengado, al registrar en el ingreso de manera simultánea cuando es percibido efectivamente el recurso solicitado.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia

La Educación es el principal elemento para mejorar las condiciones de vida de la población, factor imprescindible en el proceso de desarrollo, por lo que el gobierno del estado ha requerido impulsar acciones que permitan ofrecer una educación con mayor cobertura, calidad y equidad, razón de lo anterior se crea la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, como un organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con las opciones de acceso, permanencia y conclusión exitosa de estudios, a fin de que los jóvenes adquieran conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias, con el propósito de integrarse al desarrollo de la entidad.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es una institución educativa tecnológica de nivel superior, realiza actividades de investigación y extensión, así como servicio de calidad en áreas tecnológicas que forma integralmente profesionistas emprendedores e investigadores altamente calificados con valores universales a través de programas educativos pertinentes, de investigación, desarrollo, tecnológico, vinculación y extensión que contribuyen al desarrollo social y económico de la Huasteca Hidalguense.

En el mes de Abril de 1997, se firmó el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, firmado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Hidalgo, con domicilio social en Carretera Huejutla Chalahuiyapa S/N Huejutla de Reyes, Hgo., el decreto de creación de la Universidad se publicó en el Periódico oficial el día 24 de Abril de 1997.

Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como objetivo:

I. Impartir Educación Tecnológica de nivel superior para la formación de recursos humanos aptos en la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación e incorporación de los avances científicos y tecnológicos,

- II. Desarrollar estudios y proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y suficiencia de la producción de bienes y servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad,
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad,
- IV. Promover la cultura científica y tecnológica y
- V. Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

La situación fiscal y legalidad de operación de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, por el periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2017 es la siguiente:

1.- Legalidad de Operación

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, integrante del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo, creado mediante decreto el día 24 de abril de 1997.

2.- Régimen Fiscal de la Entidad

De acuerdo con el artículo 95 y 102 de la ley del impuesto sobre la renta, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense no es sujeto de esta contribución. Solo está obligada a retener y enterar el ISR y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos legales.

- Actúa como contribuyente
 - a) Impuesto Sobre la Renta Persona Moral con fines no lucrativos
 - b) Impuesto al Valor Agregado-exenta de conformidad Artículo 15 fracción IV de la ley en la materia.
- II. Actúa como retenedor.
 - a) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio personal independiente.
 - b) Retención de 10% sobre los pagos efectuados a personas físicas por concepto de arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles.

- c) Las retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- d) 2% de impuesto sobre nóminas, contribución estatal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de Marzo de 2018 se encuentran registrados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en el boletín B-10 de las Normas de Información Financiera, y sus adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera fue a valor histórico.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

M en C. Ricardo Rodríguez Alarcon

Rector

IFF. Marlem Lara Alvarado
Jefa del Depto. de Contabilidad

Mtro. Alfredo Téllez Fayad

Director de Administración y Finanzas

IFF. Marco Antonio Hernández Sagahón Jefe del Depto. de Planeación y Presupuesto.